

Rosario, 28 de enero de 2021

Circular Nro. 620-21 / Comunicación Nro. 138 - Prórroga Plazos de Entrega.

Estimados Agentes:

Les informamos que el Directorio, con motivo del paro de transportistas autoconvocados en la actividad agrícola que afectó las entregas de mercadería del destino Rosario desde el 18 de enero hasta el 22 de enero de 2021, con el objeto de aliviar el problema generado por esta causa y, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento Operativo e Interno, resolvió:

- 1) Declarar el evento causa de fuerza mayor.
- 2) Prorrogar el plazo límite de entrega para todos los productos correspondientes a la posición Diciembre 2020 y posición Enero 2021 del destino Rosario hasta 5 días corridos. De esta manera se resuelven los siguientes plazos de vencimiento:

Presentación Oferta de Entrega	Posición	Vencimiento anterior	Días prórroga	Nuevo Vencimiento
16 al 21 de Diciembre 2020	Diciembre 2020	31/01/2021	5	05/02/2021
1 al 15 de Enero 2021	Enero 2021	31/01/2021	5	05/02/2021
16 al 22 de Enero 2021	Enero 2021	10/02/2021	5	15/02/2021

Les saludan muy cordialmente,

Cdor. Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Mercados Agropecuarios
Matba Rofex S.A.

Cdor. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A